



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2022**

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas, del día jueves **30 de junio de 2022**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de las medidas sanitarias implementadas por el Consejo de Salubridad General y las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de la contingencia generada por el virus SARS-CoV2, Coronavirus (Covid-19), de conformidad a la circular número **SG/016/2021** de fecha 30 de julio de 2021, signada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria y el Coordinador General de Oficinas de Representación, mediante el cual informa la vigencia de suspensión de actividades presenciales y trabajo a distancia establecidos por cada tramo de control y responsabilidad del personal, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco.	Titular de la Unidad de Transparencia.
Dr. Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la **Dirección General de Administración** a la solicitud de información con número de folio **330024122000128**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León** a la solicitud de información con número de folio **330024122000138**.
4. Asuntos Generales

Preside la Sesión el C. Jesús Alberto Heredia Carrasco en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2022**

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria; el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024122000128** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General de Administración**.

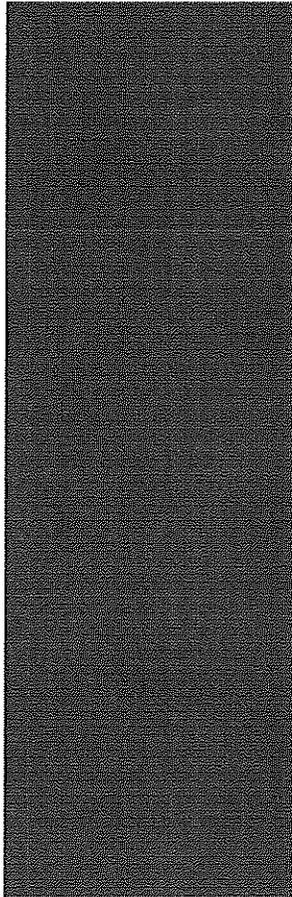
Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024122000128	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección General de Administración, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, así como información bancaria cuya titularidad correspondía a particulares; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 30024122000128. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>De la revisión efectuada por parte del Comité a la documentación en versión pública que fue proporcionada por la Dirección General de Administración, se advirtió que no se encuentra en su totalidad la documentación requerida por el solicitante respecto del procedimiento de adjudicación substanciado en la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México; toda vez que, únicamente presentó el contrato número AA-01-22, con vigencia del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad.</p> <p>Lo anterior, como se desprende del oficio número RPACM-A-165/2022 de 27 de junio de 2022, a través del cual, el Jefe de</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2022**



Departamento de Administración de la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México hace del conocimiento que no se cuenta con mayor constancias relacionadas con el procedimiento de adjudicación directa efectuado para la prestación del servicio de operación y/o administración de estacionamientos.

En virtud de lo anterior, conforme a lo previsto en los artículos 65 fracción III y 141 fracciones III y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción III y 138 fracciones III y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se determina procedente:

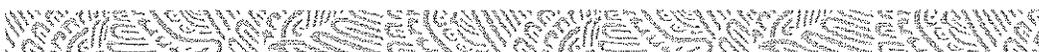
1. Se instruya a la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, a efecto de que exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones.
2. Se de vista al Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria los hechos advertidos para los efectos legales que en su caso correspondan.

Se le concede al solicitante la versión pública, en formato digital PDF y de manera gratuita, la documentación proporcionada por la Dirección General de Administración.

3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dió cuenta sobre la solicitud de información **330024122000138** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Nuevo León**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024122000138	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Nuevo León sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024122000138 . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

Handwritten signatures and initials.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2022**



Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

Se le concede al solicitante previo pago de derechos, copia certificada de la versión pública correspondiente.

4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 16:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Heredia CJ

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control
en la Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del Área Coordinadora de Archivos